



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá - Valle del Cauca



TRASLADO ELECTRÓNICO

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TÉRMINO	FOLIOS
76834418900120200039800	Ejecutivo	Luz Dora Marín Ramírez	Luis Antonio Piedrahita Guevara y otra	Art. 319 del C.G.P 	3 días	158-161

Nota: Para ver el traslado haga click sobre el icono pdf 

Fecha de fijación: 27-mayo-2022 a las 08:00 horas

TRASLADO

Empieza a Correr: 31-mayo-2022 a las 08:00 horas

Vence: 02-junio-2022 a las 17:00 horas

Días inhábiles: 28, 29 y 30 de mayo de 2022
Sábado, domingo y lunes festivo.

YENY MARIBEL QUICENO TAMAYO
Secretaria

***Este documento se encuentra suscrito por el oficial mayor toda vez que la secretaria cuenta con permiso para ausentarse de sus funciones el día 28-05-2022.*